



NORMATIVA TENIS Y PÁDEL

CURSO 2025-2026

FEDERACIÓN DE TENIS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

KELME 



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA



Fundación
Deportiva
Municipal
València

 **DUNLOP**

INTRODUCCIÓN

Las Escuelas FTCV son las Escuelas de la Federación de Tenis de la Comunidad Valenciana, unas Escuelas con una larga tradición de más de 20 años y por las que han pasado más de 13.000 alumnos y alumnas.

Actualmente impartimos cursos de tenis en varios centros:

POLIDEPORTIVO DR. LLUCH

Situado a 100 metros de la Playa de Las Arenas de Valencia, y equipado con 2 pistas duras, 2 pistas de tierra y 2 pistas de pádel. Así mismo, el centro dispone también de 2 salas polivalentes. La FTCV gestiona directamente este polideportivo.

POLIDEPORTIVO MONTEOLIVETE

En zona de Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia; un centro equipado con 4 pistas duras y 1 pista de césped artificial. La FTCV también se encarga de la gestión directa de este Centro.

POLIDEPORTIVO NAZARET

En este Centro se desarrolla la Escuela de pre-competición, modalidad de entrenamiento avanzado para alumnos/as con nivel alto y que comienzan a competir. El ratio de alumnos por pista es menor y además el entrenamiento incluye preparación física.

POLIDEPORTIVO BENIMACLET

En la zona del barrio de Benimaclet, cerca del transporte público y de la zona universitaria de Valencia. Cuenta con 2 pistas duras.

POLIDEPORTIVO ORRIOLS

En el barrio de Orriols, en Valencia, cerca del Estadio Ciutat de València y del centro comercial Arena, la FTCV ofrece clases de tenis tanto para niños como para adultos de todos los niveles.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALÈNCIA

La FTCV gestiona la Escuela de Tenis del Campus de Vera, junto al Servicio de Deportes de la UPV.



NUESTRO EQUIPO



PACO GALINDO
COORDINADOR
NAZARET



FRANCISCO MASTELLI
COORDINADOR
DR LLUCH



JOSE HERMOSO
COORDINADOR
MONTEOLIVETE MAÑANAS



CARLOS SORIANO
COORDINADOR
MONTEOLIVETE TARDES



ALVARO MARTÍNEZ
COORDINADOR MONTEOLIVETE
FINES DE SEMANA



JORGE ANTÓN
COORDINADOR
BENIMACLET



QUICO LACOBA
COORDINADOR
ORRIOLS



ISMAEL GARCIA
COORDINADOR
UPV



PABLO MORCILLO
ENTRENADOR



PACO GARCIA
ENTRENADOR



JOAQUIN PACHECO
ENTRENADOR



RAFA MORENO
ENTRENADOR



JUANJO CASTELLANO
ENTRENADOR



SERGIO MARCH
ENTRENADOR



DAMIAN GARCÍA
ENTRENADOR



HIGINIO SANCHIS
ENTRENADOR



**MARCELO
HERNÁNDEZ**
ENTRENADOR



PASCUAL SIRERA
ENTRENADOR



ALFREDO SIMÓN
ENTRENADOR



SERGIO PEREZ
ENTRENADOR



SANDRA REQUENA
ENTRENADOR



NIEVES ANDREU
ENTRENADOR



BERNARDO ANATOL
ENTRENADOR



PABLO ORTEGA
ENTRENADOR



SALVADOR MARTÍ
ENTRENADOR



ÁLVARO SAIZ
ENTRENADOR



MIREIA DEVECE
ENTRENADORA



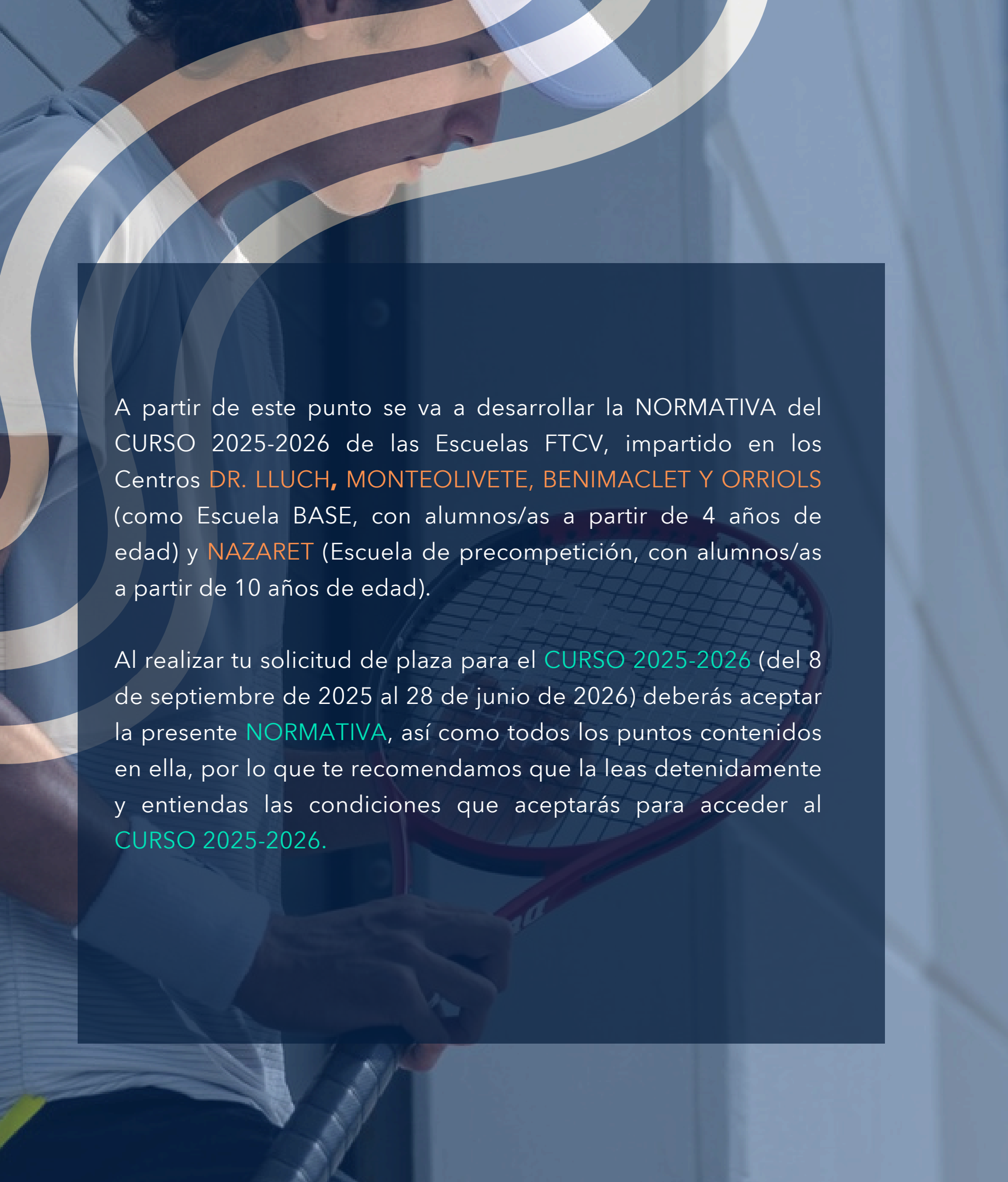
OSCAR PENA
ENTRENADOR



NICOLAS MORALES
ENTRENADOR



BLANCA PINAR
ENTRENADOR



A partir de este punto se va a desarrollar la **NORMATIVA** del CURSO 2025-2026 de las Escuelas FTCV, impartido en los Centros **DR. LLUCH, MONTEOLIVETE, BENIMACLET Y ORRIOLS** (como Escuela BASE, con alumnos/as a partir de 4 años de edad) y **NAZARET** (Escuela de precompetición, con alumnos/as a partir de 10 años de edad).

Al realizar tu solicitud de plaza para el **CURSO 2025-2026** (del 8 de septiembre de 2025 al 28 de junio de 2026) deberás aceptar la presente **NORMATIVA**, así como todos los puntos contenidos en ella, por lo que te recomendamos que la leas detenidamente y entiendas las condiciones que aceptarás para acceder al **CURSO 2025-2026**.

CONTENIDOS

- 01 **PLAZOS DE INSCRIPCIÓN**
- 02 **TARIFAS**
- 03 **COBROS**
- 04 **BAJAS**
- 05 **PENALIZACIONES**
- 06 **DESCUENTOS**
- 07 **CALENDARIO LECTIVO**
- 08 **NO ASISTENCIA Y SUSPENSIÓN DE CLASE**

01 PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

Renovaciones y solicitudes de plaza de nuevos/as alumnos/as

ANTIGUOS ALUMNOS

RENOVACIONES Y SOLICITUDES DE CAMBIOS

Son antiguos alumnos los que a fecha 29 de junio de 2025 están matriculados; renuevan su plaza o solicitan un cambio en su matrícula (días, horas, centro, etc.)

PERIODO PARA REALIZAR EL TRÁMITE:

Del 2 al 15 de junio de 2025

(no se tramitarán renovaciones fuera de este plazo ni solicitadas por una vía diferente la plataforma online)

NUEVOS ALUMNOS

SOLICITUDES DE PLAZA

Nuevos alumnos; solicitan nueva plaza en la Escuela para el Curso 2025-2026 (la única vía para poder acceder al Curso es realizar la solicitud de plaza desde la plataforma online).

PERIODO PARA REALIZAR EL TRÁMITE:

A partir del 23 de junio de 2025



02 TARIFAS

Todas las tarifas en función de los días y la modalidad de matrícula.

GRUPOS GENERALES - DR. LLUCH, MONTEOLIVETE, BENIMACLET Y ORRIOLS

CUOTAS DE TENIS (los cobros se emiten mensualmente)**

1 DÍA/SEMANA	1 H DE TENIS A LA SEMANA	31,85€
2 DÍAS/SEMANA	2 H DE TENIS A LA SEMANA	51,30€

**Estos precios son susceptibles de ser modificados a partir de enero de 2026 , si así lo regula en ese momento la ordenanza municipal de precios públicos en instalaciones municipales de la ciudad de València.

GRUPOS DE PRE-COMPETICIÓN - DR. LLUCH Y MONTEOLIVETE

CUOTAS DE TENIS (los cobros se emiten mensualmente)**

2 DÍAS/SEMANA	1.5H DE TENIS AL DÍA	95,00€
---------------	----------------------	--------

En la solicitud indicar en el campo observaciones: precompetición.

GRUPOS DE PRE-COMPETICIÓN - NAZARET

CUOTAS DE TENIS (los cobros se emiten mensualmente)**

1 DÍA/SEMANA	1,5H DÍA TENIS + 1H DE P.FÍSICA	61,00€
2 DÍAS/SEMANA	1,5H DÍA TENIS + 1H DE P.FÍSICA	129,50€
3 DÍAS/SEMANA	1,5H DÍA TENIS + 1H DE P.FÍSICA	154,35€
4 DÍAS/SEMANA	1,5H DÍA TENIS + 1H DE P.FÍSICA	186,30€
5 DÍAS/SEMANA	1,5H DÍA TENIS + 1H DE P.FÍSICA	232,87€

**Estos precios son susceptibles de ser modificados a partir de enero de 2026 , si así lo regula en ese momento la ordenanza municipal de precios públicos en instalaciones municipales de la ciudad de València.

GRUPOS GENERALES - DR. LLUCH

CUOTAS DE PADEL (los cobros se emiten mensualmente)**

1 DÍA/SEMANA	1 H DE PADEL A LA SEMANA	41,45€
2 DÍAS/SEMANA	2 H DE PADEL A LA SEMANA	77,70€

**Estos precios son susceptibles de ser modificados a partir de enero de 2026 , si así lo regula en ese momento la ordenanza municipal de precios públicos en instalaciones municipales de la ciudad de València.

03

COBROS

Cuándo se realizan los cobros y cómo se realizan

1ER PERIODO	2º PERIODO	3º PERIODO	4º PERIODO	5º PERIODO
DEL 8 AL 30 DE SEPTIEMBRE**	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE	DEL 1 AL 31 DE ENERO
EMISIÓN DE COBRO DEL 12 AL 16 DE CADA MES	EMISIÓN DE COBRO DEL 4 AL 8 DE CADA MES	EMISIÓN DE COBRO DEL 4 AL 8 DE CADA MES	EMISIÓN DE COBRO DEL 4 AL 8 DE CADA MES	EMISIÓN DE COBRO DEL 4 AL 8 DE CADA MES
6º PERIODO	7º PERIODO	8º PERIODO	9º PERIODO	10º PERIODO
DEL 1 AL 28 DE FEBRERO	DEL 1 AL 31 DE MARZO	DEL 1 AL 30 DE ABRIL	DEL 1 AL 31 DE MAYO	DEL 1 AL 29 DE JUNIO
EMISIÓN DE COBRO DEL 4 AL 8 DE CADA MES	EMISIÓN DE COBRO DEL 4 AL 8 DE CADA MES	EMISIÓN DE COBRO DEL 4 AL 8 DE CADA MES	EMISIÓN DE COBRO DEL 4 AL 8 DE CADA MES	EMISIÓN DE COBRO DEL 4 AL 8 DE CADA MES

****TODOS LOS COBROS SE REALIZARÁN MEDIANTE DOMICILIACIÓN BANCARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ARRIBA INDICADOS**

****EL IMPORTE DEL MES DE SEPTIEMBRE SERÁ PROPORCIONAL AL PERIODO LECTIVO CORRESPONDIENTE A DICHO MES**

04 BAJAS

Puedes tramitar tu baja a lo largo del Curso, pero perderás la condición de antiguo/a alumno/a

Un/a alumno/a podrá solicitar la **BAJA DEFINITIVA** del Curso **ÚNICAMENTE** dentro de los períodos establecidos para ello.

La solicitud de **BAJA DEFINITIVA** se realizará SIEMPRE antes del inicio del período/mes que se quiera causar baja (antes del día 1 del mes en cuestión).

Las bajas deberán ser **SIEMPRE** solicitadas en los plazos mencionados, y a través del correo electrónico adminescuelas@ftcv.es, indicando nombre y apellidos del alumno/a y el motivo de la baja.

MUY IMPORTANTE

No se tramitarán solicitudes telefónicamente.

Todo/a alumno/a que tramite la baja durante el Curso, dejará de conservar su condición de antiguo alumno para el siguiente Curso.

Existe una modalidad de **BAJA TEMPORAL** para alumnos/as que hayan sufrido una lesión o enfermedad. Para solicitar dicha modalidad de baja deberán enviar (adminescuelas@ftcv.es) informe o parte médico que justifique dicha situación.

Con la modalidad de baja temporal se podrá eximir del pago del importe íntegro correspondiente a 1 mes de clases.

Para bajas temporales superiores a 1 mes, el importe deberá ser abonado íntegramente a partir del 2º mes si se quiere mantener la plaza, de lo contrario la plaza será anulada



05

PENALIZACIONES

El incumplimiento de cualquier punto de la presente **NORMATIVA** lleva asociadas penalizaciones.

Si una vez girado cualquier recibo es devuelto por su banco, se le informará de ello y deberá realizar un ingreso o transferencia bancaria al número de cuenta de la FTCV en un plazo máximo de 7 días. Además se deberá pagar una penalización de 5 € por cada recibo devuelto, en concepto de gastos bancarios.

Si en el plazo de 7 días el Área Económica no tiene constancia de dicho abono, automáticamente se dará la orden de anulación de la matrícula del alumno/a, y se cancelará su plaza, asignándose a otra persona que solicita plaza en lista de espera.

06

DESCUENTOS

Se aplicará un 10 % de descuento en los recibos emitidos a banco (cuotas clases de tenis) a los/as alumnos/as que pertenezcan a una familia numerosa y justifiquen mediante la documentación pertinente dicha situación. (Los/as antiguos/as alumnos/as no tienen que volver a presentar dicha documentación si ya lo hicieron en Cursos anteriores).

07

CALENDARIO LECTIVO

DÍAS NO LECTIVOS CURSO 2025 - 2026

- Octubre: 9, 12
- Noviembre: 1
- Diciembre: 6, 8, 24, 25, 26, 27, 28, 31
- Enero: 1, 5, 6, 22
- Marzo: 18, 19
- Abril: 2, 3, 4, 5, 6, 13
- Mayo: 1
- Junio: 24

08

NO ASISTENCIA Y SUSPENSIÓN DE CLASES

Las clases a las que el/la alumno/a no asista por motivos ajenos a la Escuela, NO SERÁN RECUPERABLES

Las clases que se suspendan por inclemencias meteorológicas (LLUVIAS, FUERTES VIENTOS, NIEVE, ETC.), NO SERÁN RECUPERABLES, no obstante, la FTCV, en caso de suspensión por lluvia de 2 o más clases seguidas, intentará ofertar clases de refuerzo para los alumnos afectados, siempre en horario en el que sea posible

Con motivo de los diferentes eventos que la FTCV organiza en las instalaciones de la Ciudad de València, se podrán suspender hasta un máximo de 2 clases al año, las cuales se reprogramarán en otras fechas.





N O R M A T I V A T E N I S Y P Á D E L